



**ATIENDE PRESIDENTE MUNICIPAL PETICIÓN DE RASPADO DE CALLES**

**21 MILLONES DE PESOS PARA POZO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, PILA Y RESERVORIO**

**PROTECCIÓN CIVIL EN COORDINACIÓN CON LA BRIGADA FORESTAL DE AGUA PRIETA**

**ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**RECIBEN HOMOLOGACIÓN SALARIAL**



H. AYUNTAMIENTO  
**AGUA PRIETA**  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



*Agua Prieta Ciudad de todos...*

## EL DÍA DEL ABUELO SE FESTEJA EN MÉXICO EL 28 DE AGOSTO

**MUCHAS FELICIDADES Y GRACIAS POR TANTO, ABUELITOS Y ABUELITAS**

### EDITORIAL

¿Qué se puede decir de estos seres maravillosos que llenan nuestras vidas de amor y comprensión?

Ellos son los que llenan nuestra niñez de ternura, quienes han tenido el placer de convivir con sus abuelos han sido muy afortunados ya que llevan en su mente y corazón un sinnúmero de vivencias hermosas.

Aquí algunos nietos nos dicen que es para ellos el significado de sus Abuelitos y Abuelitas en su vida:

Significa amor, recordarlo, hacerles cariños y darles amor. Leilani V. (5 años).

De mi abuela me gustan sus cariños, me compra nieve y paletas, la quiero mucho. Ismael R. (7 años).

Una abuela es como una mamá porque te cuida, te da amor y comida. Emy P. (9 años).

Los abuelos, son una pieza importante en cada una de la vida de todos nosotros, son la joya importante ya que son como nuestros segundos padres, esos abuelos que cuidan a sus nietos dejan huellas en el alma cuando no están, nos enseñan todo menos a vivir sin ellos. Alexa G. (11 años).

Una abuela es como una mamá y es alguien en quien puedo confiar, por mi abuela siento algo muy bonito, siento que es toda mi vida, mi mejor recuerdo es que de pequeña, me llevó al mar. Nicole R. (11 años).



H. AYUNTAMIENTO  
**AGUA PRIETA**  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Un abuelo es el padre de tus papás ya sea el materno o paterno. Mi abuela me ha cuidado desde que mi mamá empezó a estudiar, me ha apoyado y me ha dado todo lo que puede para que me sienta cómodo. Un recuerdo bonito que tengo con mi abuela es que fuimos a la playa y la pase muy bien. Alejandro P. (15 años).

No importa la edad que tengamos, siempre recordaremos a nuestros abuelos como personas que nos dan amor, comprensión y que con su sabiduría tratan de ser mejores personas para su familia.

Por esto y mucho más apapachemos a nuestros abuelitos, escuchémoslos, hagámosle saber lo importante que son en nuestras vidas. Pero, sobre todo, "nunca los dejemos en el olvido".

La señora Carmen Bernal de Montañó Presidenta de Dif Municipal felicita a todos los Abuelitos y Abuelitas en su día, muy especialmente a los clubes de INAPAM "Otoño Dorado" y "Amigos por Siempre", así mismo reconocemos la labor tan bella que realizan para sus nietos llenándolos de cariño y amor.



## ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

# RECIBEN HOMOLOGACIÓN SALARIAL

El Gobierno Municipal de Agua Prieta, comprometido con mejorar las condiciones de vida a los Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, gestionado por el alcalde Ing. Jesús Alfonso Montaña Durazo y en cumplimiento al Capítulo II, Sección I, Art. 15, fracción II, y Capítulo VI Secc I Artículo 47 Inciso I de los LINEAMIENTOS para el otorgamiento del FORTASEG2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de enero de 2020, al respecto se llevó a cabo la Homologación Salarial a través de dicho programa.

Gracias al buen desempeño de la Comisaria y la transparencia de lo comprometido en el anexo único del Convenio Específico de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de dicho subsidio, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobó a nuestro municipio mediante los oficios SESNSP/DGVS/04804/2020 de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, con fecha 18 de mayo de 2020, así como también por la Dirección de Apoyo técnico con número de oficio SESNSP/DGAT/1248/2020 la autorización para ejercer la cantidad de \$741,082. 32 pesos, por concepto de Homologación Salarial para un Estado de Fuerza de 79 elementos.

Dicha Homologación varió según el grado oficial, desde un 7% hasta un 23%, de acuerdo a la normatividad y a la Jerarquización Terciaria, estructura que presenta la corporación.

Para la promoción de los integrantes de las instituciones Policiales se consideraron, los resultados obtenidos en los programas de profesionalización, méritos demostrados en el desempeño de sus funciones, sus aptitudes de mando y liderazgo.

Actualmente la Comisaría de Seguridad Pública cuenta con 15 vacantes a disposición de la ciudadanía Agupretense, para quienes deseen ingresar a las filas de la corporación, previa evaluación de los órganos de control de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.



# ¿DUDAS POR EL COBRO DE TU SERVICIO DE AGUA?

## ACUDE A NUESTRAS OFICINAS DONDE CON GUSTO TE ATENDEREMOS

El Organismo de Agua Potable, da seguimiento a las quejas e inquietudes que los usuarios dan a conocer, a través de nuestra página de Facebook OOMAPAS Agua Prieta. Tal es el caso de la señora María de Jesús Iriqui, quien informó sobre algunas dudas en su último recibo de cobro, ya que su facturación se había incrementado.

De un pago de \$300 pesos en su facturación en el mes de julio, el mes de agosto registró \$1700 pesos. Personal del área de técnica acudió al domicilio de la familia Iriqui, detectando una fuga dentro de la vivienda. Se procedió a la reparación de la fuga, sin costo alguno para la familia, a la vez que se realizó un ajuste en el cobro de su servicio, pagando solamente \$500 pesos.

El director Comercial de OOMAPAS, Ing. Fausto López, invita a la población que tenga dudas sobre su facturación, acuda a las oficinas de OOMAPAS donde con gusto será atendido.

“Tenemos la instrucción del Ing. David Corrales de dar atención inmediata a cada queja por parte de nuestros usuarios, el propósito no es escuchar sus dudas, si no darles solución, por eso los invitamos a que acuden a nuestras oficinas”.



OOMAPAS AGUA PRIETA

## CONOCE NUESTROS HORARIOS

ATENCIÓN EN OFICINA DE CALLE INTERNACIONAL AVE 15

Horario: 8:00am a 7:00pm

de lunes a viernes.

Sábados de 8:00 am a 3:00pm.

Cajeros Automáticos:  
Calle internacional  
avenida 15  
las 24 horas.

Calle 7 avenida 35 de  
lunes a sábado de  
8:00am a 7:00pm.

Módulo Ley y Calle 31 ave 18  
Horario lunes a viernes 8:00am  
a 7:00 pm.  
Sábado 8:00am a 3:00pm.





## **21 MILLONES DE PESOS PARA POZO, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, PILA Y RESERVORIO**

La mañana del pasado viernes el Director General de OOMAPAS, Ing. David Corrales Franco en compañía del director administrativo, Fernando Smith y el Ing. Samuel Rodríguez del área técnica, realizaron un recorrido de supervisión de obras con un valor de 21 millones de pesos.

La primera visita fue calle 46 avenida 26, donde se trabaja en la instalación de medio kilómetro de línea de conducción de agua potable clase 10, que conectará el bombeo de 50 litros de agua por segundo a la red hidráulica procedente del nuevo pozo #7, obra con un valor de 8 millones de pesos.

La segunda visita fue a la pila de almacenamiento con capacidad de 1,200,000 litros, ubicada en calle 29 avenida 44ª, obra con un valor cercano a los 5.5 millones de pesos, la cual de último momento, está siendo acondicionada, para que en la parte superior de la estructura sirva de base para las construcción de oficinas gubernamentales.

Finalmente se realizó la inspección de la línea de conducción de avenida 44 a la avenida 56 la cual alimentará el reservorio #1 a las afueras de la ciudad, obras con un valor de 7.5 millones de pesos.

En conjunto las obras suman una inversión de 21 millones de pesos, la cuales deben concluir el próximo mes de diciembre, beneficiando de forma directa a más de 50 mil habitantes, de las colonias del noreste de la ciudad y que por décadas ha sufrido baja presión y desabasto de agua.



# INICIA COLADO EN PILA DE ALMACENAMIENTO

Con un avance del 35%, la obra de construcción de la nueva pila de almacenamiento de agua potable trabaja en tiempo y forma.

Se dio inicio con el procedimiento de “colado” en el fondo de la pila, utilizando alrededor de 107m<sup>3</sup> para loza y parte de cimentación, lo que es esencial para partir con los muros.



La pila de almacenamiento se ubica en calle 29 avenida 44<sup>a</sup>, con una capacidad de 1200m<sup>3</sup> para concentrar agua y alimentar el tanque elevado ubicado en calle 29 ave 39, para apoyo de la sectorización de la zona sureste, y garantizar el suministro de agua en las colonias Valles Duarte y Nuevo Progreso, además de alimentar los reservorios.



## INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN HIDRÁULICA DEL NUEVO POZO#7

Como parte del proyecto de reubicación de 3 pozos de agua que ya cumplieron con su tiempo de vida, OOMAPAS trabaja en la puesta en marcha del nuevo pozo #7, ubicado en calle 46 avenida 26.

El nuevo pozo suministrará a la red de agua potable 50 litros por segundo y forma parte de la mega obra con la que se planea erradicar por completo la falta de agua y bajas presiones en las colonias del noreste de la ciudad.

Durante esta semana se estará trabajando en la excavación e instalación de los primeros 450 metros lineales de tubería de pvc de 10” clase 10 y clase 7”, la cual interconectará con la línea de conducción que alimentará la pila de almacenamiento de 1200 metros cúbicos que actualmente se encuentra en construcción en calle 29 avenida 44<sup>a</sup>.

La interconexión de redes hidráulicas subterráneas en las que el organismo de agua trabaja conducirá el vital líquido de forma final, a los reservorios gemelos a las afueras de la ciudad, donde ya se construye el reservorio #1.

# TRABAJA OOMAPAS CON MÁQUINA VACTOR EN SANEAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO

El Organismo Operador de Agua Potable de Agua Prieta, trabaja con apoyo de máquina Vactor, en la limpieza de red y pozos de drenaje.

La máquina gestionada ante CONAGUA, durará un mes en nuestra frontera para el saneamiento de la red de alcantarillado en diferentes puntos de la ciudad. La máquina Vactor cuenta con un sistema de presión especializado para el destape de alcantarillado, aspirando el material que causa bloqueo.

OOMAPAS invita a la ciudadanía a no tirar por el desagüe objetos como ropa, botellas, piedras, incluso mascotas, para de esta manera evitar el taponamiento en la red de drenaje.



# FELICITA Y RECONOCE ALCALDE

CAMPAMENTO DE VERANO VIRTUAL 2020

## A INSTRUCTORES DEL CAMPAMENTO DE VERANO VIRTUAL 2020 DEL INSTITUTO DEL DEPORTE

Ante la imposibilidad de reuniones por la pandemia, el Gobierno Municipal a través del Instituto del Deporte, realizó el Campamento de Verano Virtual 2020, cuyo objetivo principal era brindar clases y actividades deportivas por medio de las páginas oficiales.

La mañana del día jueves, el alcalde Jesús Alfonso Montaña Durazo, felicitó y entregó reconocimientos a los instructores deportivos por la dedicación y entrega con la que impartieron sus clases a través de Internet.

Por su parte el titular del Instituto del Deporte Municipal, Mario Mada Iturrios, hizo extensiva la felicitación a todos los que colaboraron en el proyecto.

Se entregó un reconocimiento especial a la Lic. Ileana Romero por la coordinación de las actividades y el éxito del campamento, que se llevó a cabo sin contratiempos. La modalidad del campamento resultó nueva para los instructores, siempre acostumbrados a tener alumnos de forma presencial, pero se adaptaron a las circunstancias y el resultado fue benéfico para los miles que vieron sus transmisiones desde casa.

La entrega de reconocimientos contó con la presencia de la directora del Instituto de la Juventud, María de los Ángeles Rivera Mora y el oficial primero de Seguridad Pública Municipal, Juan Carlos Rojas Pozos.





# PROTECCIÓN CIVIL EN COORDINACIÓN CON LA BRIGADA FORESTAL DE AGUA PRIETA

GOBIERNO MUNICIPAL DE AGUA PRIETA

El Gobierno Municipal que preside el Alcalde Ing. Jesús Alfonso Montaña Durazo a través de la Unidad Municipal de Protección Civil en coordinación con la Brigada Forestal de Agua Prieta informan a la ciudadanía que el día Sábado 15 de Agosto del año presente se hizo conocimiento de un incendio forestal ubicado en Carretera Federal Mx2 en el tramo Agua Prieta-Janos a la altura del Puerto San Luis entres los predios del Rancho La Tinaja y Rancho Montenegro así como también entre los predios del Rancho El Jucaral y Rancho La Vinata donde la Gerencia Estatal de CONAFOR Sonora pidió apoyo a la Brigada Forestal de Agua Prieta, acudiendo dos vehículos con un total de 10 combatientes forestales, así mismo , siendo apoyados por los residentes de los predios antes mencionados.

En estos momentos se siguen las labores de combate a los incendios forestales. Se registran tres focos de incendios activos abarcando un aproximado de 100 hectáreas cada uno.



## ¿CÓMO PREVENIR EL LLAMADO GOLPE DE CALOR?

Las temperaturas elevadas pueden, además de ser una molestia, convertirse en un problema para la salud, de acuerdo a especialistas.

Te explicamos las precauciones a tomar para evitar que el calor se convierta en un mal momento. Si bien puede tratarse de una molestia, hay consecuencias más graves.

¿Cómo saber si se trata de un golpe de calor?

Es importante distinguir entre una sofocación y un golpe de calor. Los síntomas para detectar el golpe son:

dolor de cabeza, vértigo, náuseas, convulsiones, pérdida de conciencia, piel, enrojecida, caliente y seca respiración y pulso débil, y elevada temperatura corporal que puede llegar a los 41 y 42 grados centígrados.

Si bien no el golpe de calor puede afectar a personas de todas las edades, los menores de edad y adultos mayores son los más propensos.

¿Cómo prevenir un golpe?

Lo principal es “tomar líquido, comer frutas y verduras y no hacer actividad física”. Algunas de las precauciones a tomar para evitar que el calor se convierta en un disgusto:

Beber dos o tres litros de agua por día, evitar la exposición al sol entre las 11 y 15 horas.

Permanecer en lugares frescos, no hacer ejercicios físicos, evitar el consumo de bebidas alcohólicas o muy azucaradas, usar ropas livianas y de colores claros, no comer en forma abundante, ingerir verduras y frutas.

# ATIENDE PRESIDENTE MUNICIPAL PETICIÓN DE RASPADO DE CALLE

Vecinos de la colonia ejidal, agradecieron la rápida respuesta del Gobierno Municipal que preside el Ing. Jesús Alfonso Montaña Durazo, para el raspado de calle de la mencionada colonia.

El día de 16 de agosto el presidente municipal, visitó a los vecinos para llevarles ayudas alimentarias y escuchar de vivavoz algunas inquietudes, siendo una de ellas el raspado de la calle.

El día 17 a temprana hora se envió la maquinaria por indicaciones del Presidente Municipal al área de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a cargo del Arq. Ursus Martínez, dando de esta manera el cumplimiento a la solicitud que le hicieron al edil.



## RECOMENDACIONES PARA CICLISTAS

La bicicleta es un vehículo más, por tanto, debe cumplir con todas las normas del tránsito que le correspondan.

- Espejo retrovisor
- Luz delantera
- Timbre
- Reflejos en las llantas
- Casco con reflejante
- Usar colores que se distingan a 80 metros, combinados con reflejantes
- Portar un gafete con tus datos personales en caso de accidente
- Refleje y luces traseras
- Reflejos en los pedales

"Conservar la salud, es tarea de todos"

## •Golpe de Calor•

¿Quien está en riesgo?

- Adultos mayores
- Niños
- Atletas
- Trabajadores de exterior

Ante cualquier emergencias recuerda marcar al 9-1-1.

## •SÍNTOMAS•

104 F

- Sin sudoración.
- Piel seca, caliente y roja.
- Mareos y dolores de cabeza.
- Pupilas contraídas.
- Vomito.
- Perdida de la conciencia.

## •PREVENCIÓN•

- Ingiera líquidos abundantes.
- Evita el alcohol y cafeína.
- Toma baños refrescantes, para enfriarte.
- Utiliza protección.
- No permanezca en un vehículo cerrado por largos periodos.
- Limita tus actividades en el exterior.

PROTECCIÓN CIVIL

# ENTREGA DIF APOYOS ALIMENTARIOS



## DIF MUNICIPAL

Sensibles a la situación que actualmente se vive, la señora Carmen Bernal de Montaña, Presidenta del sistema DIF, acompañada por el Ing. Jesús Alfonso Montaña Durazo, Presidente Municipal, hicieron la entrega de varias ayudas alimentarias a vecinos de la colonia Ejidal.

Se hizo entrega de artículos de la canasta básica como: huevo, leche en polvo y de caja, tostadas, galleta, frutas y verduras, etc.

De igual manera no se hicieron esperar algunas peticiones de los residentes del lugar para apoyarlos en cuestiones de vialidad y limpieza, donde el alcalde atendió a los vecinos para darles solución a las peticiones.

Personal de DIF, estuvieron también activamente en la entrega de las ayudas, Sussy Cruz y Ángel Zepeda.

De esta manera, para continuar con la ayuda que siempre se caracteriza DIF municipal y en coordinación con Gobierno Municipal, se le invita a la población a que se acerque a las oficinas de DIF ubicadas en calle 4 avenida 9 de lunes a viernes de 8 de la mañana a 3 de la tarde para cualquier petición de ayuda que quede dentro de nuestras posibilidades.



**28 DE AGOSTO**



Feliz Día de los Abuelos

Ustedes sostienen nuestras manos por un tiempo pero nuestros corazones, para siempre...

# PROFECO TE INVITA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES EN LA COMPRA DE ALGÚN MEDICAMENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE AGUA PRIETA

- Es de suma importancia que el consumidor pida recibo de compra y que se fije en el precio al público que trae impreso el medicamento.
- Que adquiera sus medicamentos en tiendas establecidas, los fármacos que ofrece el mercado informal pueden estar falsificados. Evita riesgos innecesarios.
- Verifica la vigencia de la fecha de caducidad, pues ingerir medicamentos caducos puede producir daños graves de salud.
- En caso de haber comprado un medicamento en una farmacia o establecimiento a precio más allá del que está señalado en la etiqueta, pueden denunciarlos por abusos al consumidor, en las oficinas de Profeco para hacer la denuncia correspondiente, así mismo en cualquier compra de mercancía.

## ¿CÓMO LLEVAR A CABO UNA DENUNCIA ANTE PROFECO?

Los requisitos para interponer una queja en términos de la ley Federal de Protección al Consumidor son:

1. Escrito donde detalle los hechos que dan lugar a su reclamación, así como su pretensión. En dicho escrito deberá indicar el nombre y domicilio completo del proveedor, y el nombre y el domicilio completo del consumidor, así como los números de contacto.
2. Documentos base de la acción como lo son, ticket, factura, recibo o comprobante de la operación y cualquier otro documento que considere necesario para su queja.
3. Copia de una identificación oficial con fotografía del consumidor.

